

REINSCRIPCIÓN ENERO - JUNIO 2010

1. Para poder realizar tú pago, imprime el formato **“Ficha de pago de reinscripción Ene Jun. 2010”**.
2. Llevar a cabo el pago por la cantidad de \$ 2,400.00 en cualquier sucursal **BANORTE** a la referencia **“CEP No. 66276”** en el periodo del **28 de Diciembre de 2009** al **18 de Enero de 2010**. (con el formato del mencionado en el punto anterior).
3. Tu horario del periodo Enero Junio 2010 se publicará en la pagina del Instituto www.tecsuperiorslp.edu.mx/estudiantes el día 18 de Enero de 2010 a partir de las 16:00hrs; éste se respetará siempre y cuando se efectuó el pago correspondiente.
4. En caso de que exista alguna duda o aclaración con respecto a tu horario, deberás presentarte los días 19, 20 ó 21 en un horario de 09:00 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs. con tu coordinador de carrera.

REINSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA

1. Pago de reinscripción extemporánea será del 19 al 22 de Enero de 2010 por la cantidad de \$ 2,700.00.
2. Aclaraciones de extemporáneos 22 de Enero de 2010 en horario de 09:00 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs. con tu coordinador de carrera.

Requisitos de reinscripción Enero Junio 2010 (normal y extemporáneo):

- Pago de reinscripción (el pago se tendrá que realizar únicamente en cualquier sucursal Banorte)
- Deberás tener la documentación de tu expediente completa. Fecha límite de entrega de documentos o constancia de trámite: 07 de Enero de 2010, de lo contrario causarás baja temporal.
- No tener adeudos del curso de inglés.
- No se autorizarán prorrogas por algún motivo.

Nota: Recuerda que deberás cambiar tu ficha de depósito bancario por el recibo oficial del Instituto del 25 al 29 de Enero de 2010 en el departamento de Recursos Financieros.

INICIO DE CURSOS 25 DE ENERO DE 2010.

**ATENTAMENTE
SERVICIOS ESCOLARES**